

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ CUARTO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **057**

Fecha Estado: 11/04/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500420220083300	Ordinario	CARLOS MARIO OSPINA JURADO	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE SANTA ROSA COOPETRANSA	Auto que aplaza audiencia Para el 9 de mayo de 2023 a las 9am, en virtud de la solicitud elevada por la demandada.	10/04/2023		
05001410500420230007100	Ordinario	ORLANDO DE JESUS VASQUEZ RUA	COLPENSIONES	Audiencia Laboral Se llevó a cabo audiencia de conciliación, trámite y juzgamiento. PAAV	10/04/2023		
05001410500420230007200	Ordinario	JORGE LEON SUAREZ RUIZ	COLPENSIONES	Audiencia Laboral Se llevó a cabo audiencia de conciliación, trámite y juzgamiento. PAAV	10/04/2023		
05001410500420230012900	Tutelas	BYRON GONZALO JIMENEZ ARANGO	EPS SURA	Auto declarando desacato, sancion y ordena consulta	10/04/2023		
05001410500420230019800	Tutelas	MARIA ANGELICA PEÑA RAMIREZ	CREACIONES SANTE S.A.S.	Auto requiere Por segunda vez.	10/04/2023		
05001410500420230021400	Tutelas	SERAUTOS S.A.S.	BANCOLOMBIA S.A.	Auto requiere Por primera vez.	10/04/2023		
05001410500420230026100	Tutelas	RAMIRO DE JESUS CASTRO CASTRO	SECRETARIA DE MOVILIDAD DE MONTERIA	Auto admite tutela	10/04/2023		
05001410500420230026200	Tutelas	SEBASTIAN SANCHEZ FERNANDEZ	PROMOTORA VIVARE S.A.S.	Auto admite tutela	10/04/2023		
05001410500420230026400	Tutelas	OSCAR YEISON TRUYO FRANCO	SECRETARIA DE MOVILIDAD DE BELLO	Auto admite tutela	10/04/2023		
05001410500420230026500	Tutelas	MANUELA CANO CASTILLO	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	Auto admite tutela	10/04/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/04/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ELIZABETH MONTOYA VALENCIA
SECRETARIO (A)